



Indicadores de Resultados 2015

En cumplimiento a lo señalado en los Artículos 46, fracción III, inciso c), 53, fracción III, 54 y 61, fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); se plantean los indicadores de resultados que forman parte del Presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2014.

I. Consideraciones generales

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, busca cumplir con la exigencia social de una justicia de calidad, impartida por servidores judiciales que cumplan el más alto estándar de profesionalismo y conducta ética.

Una impartición de justicia congruente con los requerimientos y expectativas de la sociedad, amerita cambios en el diseño institucional y también en el plano operativo.

La dinámica social y la magnitud de los retos que enfrenta el Poder Judicial del Estado de Zacatecas, caracterizados por la creciente demanda de servicios de impartición de justicia ágiles, de calidad humana y ética, exigen avances significativos y palpables en el corto y el mediano plazo, acciones que cuidadosamente emprendidas con base en datos estadísticos y en el análisis cualitativo, permitan una correcta identificación e interpretación de la problemática que afronta la institución y los usuarios del servicio.



Considerando lo anterior, así como el presupuesto aprobado al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas en el Presupuesto de Egresos 2015, plantea los siguientes indicadores:

- *Tasa de resolución*
- *Tasa de atención de diligencias*

II. Estructura programática

Ramo	03	Poder Judicial
Dependencia	31	Tribunal Superior de Justicia
Finalidad	1	Gobierno
Función	2	Justicia
Subfunción	01	Impartición de Justicia

MISIÓN

Administrar justicia de manera pronta, completa, imparcial, expedita, transparente y gratuita en el Estado de Zacatecas.



III. Indicadores de resultados

INDICADOR DE RESULTADOS: Tasa de resolución	
Tipo del indicador	Estratégico
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	$\text{Tasa de resolución} = \frac{\text{Expedientes resueltos en el período}}{\text{Expedientes iniciados en el período}} \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje

INDICADOR DE RESULTADOS: Tasa de atención de diligencias	
Tipo del indicador	Estratégico
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	$\text{Tasa de atención de diligencias} = \frac{\text{Diligencias atendidas}}{\text{Diligencias programadas}} \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje